

RES. DECECO N° 270.13

Salta, 23 ABR 2013
EXPEDIENTE N° 6.538/11

VISTO: La nota presentada por el **Cr. Carlos Darío TORRES**, Profesor Regular Asociado de la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, mediante la cual presenta la planificación de la asignatura Optativa **CONTABILIDAD Y COSTOS EN EMPRESAS AGROPECUARIAS**, para la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003 para el Período Lectivo 2.013, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 65, del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción)

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual delega a Decanato la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 56 - 67, de la asignatura Optativa **CONTABILIDAD Y COSTOS EN EMPRESAS AGROPECUARIAS**, presentada por el **Cr. Carlos Darío TORRES**, para el período académico 2013, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER al Cr. Hugo Ignacio LLIMOS, Director del Dpto. de Contabilidad, al Cr. Carlos Darío TORRES, al CEUCE, y a los Departamentos de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

Rám/ahl


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

ANEXO I – RES. DECECO N° 270.13

CONTABILIDAD Y COSTOS EN EMPRESAS AGROPECUARIAS

CARRERA(S): Contador Público Nacional

CARÁCTER: Optativa

PLAN DE ESTUDIOS: 2003

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas

AÑO DE LA CARRERA: 4°

CUATRIMESTRE: 1°

PERIODO LECTIVO: 2013

PROGRAMA DE CONTENIDOS

UNIDAD 1

Generalidades de la empresa agropecuaria. Agricultura. Características generales. Principales producciones de granos. Épocas de producción de los distintos cultivos. Ganadería. Ganadería bovina: cría, internada, cabaña y tambo. Producción regional.

UNIDAD 2

Medición de activos agropecuarios. Concepto de actividad agropecuaria según las normas técnicas. Concepto de activo biológico, proceso productivo y transformación biológica. Etapas de desarrollo biológico. Clasificación del activo.

UNIDAD 3

Normas de medición de bienes de cambio. Norma general (Resolución Técnica N° 17 – FACPCE). Medición original contable de costos y determinación de valores corrientes. Norma particular (Resolución Técnica N° 22 – FACPCE). Bienes destinados a la venta. Bienes no destinados a la venta sino a su utilización como factor de la producción. Otros bienes. Exposición en el estado de situación patrimonial. Exposición en el estado de resultados: reconocimiento de ingresos por producción, resultado de la producción agropecuaria, resultado por tenencia y resultado por venta. Análisis comparativo de la normativa nacional, con la Norma Internacional de Contabilidad.

UNIDAD 4

Normas de medición de bienes de uso. Norma general (Resolución Técnica N° 17 – FACPCE). Medición original contable de costos y determinación de valores corrientes. Norma particular (Resolución Técnica N° 22 – FACPCE). Bienes no destinados a la venta sino a su utilización como factor de la producción. Depreciaciones. Clasificación de los bienes de uso. Exposición en el estado de situación patrimonial. Análisis comparativo de la normativa nacional, con la Norma Internacional de Contabilidad.

UNIDAD 5

Costos actividad agropecuaria. El concepto de Costos y de proceso productivo. La clasificación de los costos en relación con las actividades agropecuarias. Costos Agrícolas para diferentes tipos de productos: sementeras, frutales, caña de azúcar, etc. Costos Ganaderos: actividades de cría e internada. Sistemas de Feed - Lot y a campo abierto. Gestión de costos e Informes de costos.

UNIDAD 6

Normas de facturación y transporte en la comercialización de productos agropecuarios. Nociones sobre el Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Ley 22.248. Lineamientos



básicos sobre contratos agropecuarios. Contratos agrarios para la actividad agrícola. Ley nacional de semillas. Contrato de arrendamiento. Contrato de aparcería agrícola. Contrato accidental de cosecha. Contrato de pool de siembra. Contrato de locación de obra rural. Contratos agrarios para la actividad ganadera. Propiedad del ganado. Contrato de aparcería pecuaria. Contrato de pastoreo. Contrato de pastaje. Contrato de capitalización de hacienda. Contrato asociativo de explotación tambera. Contrato de feed-lot. Contrato de tranquera. Contratos agroindustriales. Contrato de maquila. Actividad conexas a la empresa agraria: turismo rural. Responsabilidad Social Empresaria en la actividad agropecuaria.

Bibliografía

Bibliografía básica:

BAVERA, M. Josefina; CIACCI Mónica A.; FUNES, Alejandro D. y MENTUCCI, Cintia A. "Contabilidad Agropecuaria". Errepar. Buenos Aires. 2010

BAVERA, M. Josefina; FRENKEL, Gustavo I. y VANNEY, Carlos. "Agricultura y Ganadería. Ganancias – Valor Agregado". Errepar. Buenos Aires. 2010

CHIARADÍA, Claudia (Coordinadora); BAVERA, Josefina; BRUNOTTI, Alfredo y Otros. "Tratado Agropecuario". Errepar. Buenos Aires. 2010

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Informe N° 19. Res. Téc. 8, 9, 16, 17 y 22.

FORMENTO, Susana. "Empresa Agraria y sus Contratos de Negocios". Editorial Facultad Agronomía. Buenos Aires, 2003.

FOWLER NEWTON, Enrique. "Contabilidad Superior" Tomo II. Editorial La Ley. Buenos Aires, 2005.

LEMA, Andrés. "Tratado de Organización administrativa contable laboral e impositiva para explotaciones agropecuarias". Ediciones AL. Buenos Aires. 1998.

MAINO, Gerardo H. y MARTÍNEZ, Luis A. "La empresa agropecuaria, economía, administración, contabilidad, costos e impuestos". Macchi. Buenos Aires 1980.

SENDEROVICH, Isaac y BERENSTEIN, Regina. "Manual de empresas agropecuarias". Ediciones REI. Buenos Aires. 1988.

TORRES, Carlos Federico. "La contabilidad agropecuaria en el contexto de las normas profesionales argentinas". Universidad Católica de Santa Fe. Santa Fe. 2008.

Ley 22.248. Régimen Nacional del Trabajo Agrario. BO. 18/07/80. Reglamentado por Decreto 563/81.

Bibliografía complementaria:

ABOAF PETIT DE MURAT, Martín. « Excel para el Agro ». Edición Orientación Gráfica Editora SRL. Buenos Aires, 2004.

ARCE, Hugo Santiago. "Administración, gestión y control de empresas agropecuarias". Ediciones Macchi. Buenos Aires, 1997.

ARCE, Hugo Santiago. "Presupuestos, costos y decisiones de empresas agropecuarias". Ediciones Macchi. Buenos Aires, 1997.

CALVO, Alcira C. "Actividad agropecuaria: presentación de la información Contable". XVI Jornadas Universitarias de Contabilidad. Buenos Aires, 2005





CLERICI, Benjamín Figueroa. "Información y gestión para PYMES de agricultura intensiva del noroeste argentino. Su análisis desde un enfoque sistémico". Impresiones Dunken. 2010

DURAN, Regina. "Tablero de Comando – Una herramienta para el control de gestión de empresas agropecuarias". Osmar D. Buyatti, Librería editorial. Buenos Aires, 2005.

GONZALEZ, María del Carmen; PAGLIETTINI, Liliana Luisa: "Los costos agrarios y sus aplicaciones", Editorial Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires, 2004

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB). "NIC N° 41"

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE (IASC). "Borrador de declaración de principios sobre agricultura" (1996, 1999).

TORRES, Carlos. "Actividad agropecuaria, preparación y exposición de estados contables". 1º Jornadas Nac. Prof. en Cs. Económicas. Santa Fe, 1999.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD O PROMOCION SIN EXAMEN FINAL.

Esta materia forma parte de las experiencias prácticas que se exponen como necesarias en el plan de estudios para la formación del futuro profesional.

Para cursar esta materia, los alumnos deberán tener aprobada CONTABILIDAD III (Plan 2003), al momento de iniciar el cursado de de la misma.

a) REGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA

Para regularizar la materia y tener derecho al Examen Final, los alumnos deberán cumplir con las siguientes obligaciones académicas:

- ❖ Se establecen 2 (dos) exámenes parciales prácticos, de los cuales solamente se podrá recuperar uno de ellos.
- ❖ Nota mínima en cada uno de los exámenes parciales o recuperatorio indicados en el apartado anterior: 4 (cuatro).
- ❖ Asistencia obligatoria al 75% de las clases teórico - prácticas.

b) REGIMEN DE PROMOCION SIN EXAMEN FINAL

Para promocionar la materia sin examen final, los alumnos deberán cumplir con las siguientes obligaciones académicas:

- ❖ Es requisito indispensable haber aprobado los exámenes establecidos para el régimen de regularización de la materia, con una nota mínima de 6 (seis).
- ❖ Además, se establecen 2 (dos) exámenes parciales teóricos, que deben ser aprobados con una nota mínima de 6 (seis).
- ❖ No existen exámenes recuperatorios para permanecer en la promoción.
- ❖ Asistencia obligatoria al 75% de las clases teórico - prácticas.
- ❖ Tareas de investigación por parte de los alumnos, de acuerdo a un planteo propuesto por los docentes.



Salta, Abril de 2.013

C.P.N. Carlos Darío TORRES